CONCUROS DE MÉRITOS 01 DE 2021
AUDIENCIA VVIRTUAL DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES

LOTERÍA DE MEDELLÍN.

Medellín, 24 de mayo de 2021

En desarrollo del proceso de selección CM-01-2021, cuyo objeto es "Realizar auditoria al operador del juego de apuestas permanentes o chance Réditos Empresariales S.A., en el marco del Contrato de Concesión 073 de 2016", y en la fecha establecida de acuerdo al cronograma del proceso, el día de hoy, se llevó a cabo la audiencia de asignación de riegos y aclaración al pliego de condiciones.

Inicialmente se hace la exposición de la forma en que se desarrollará la audiencia y se le hace saber a los presentes, que hay un acta de asistencia que deben elaborar como prueba de la asistencia a la audiencia.

Acto seguido, el profesional de riesgos Rafael Maldonado Cuartas, procede a Presentar la matriz de riesgos establecida en el proceso y la asignación de cada uno de ellos.

Una vez terminada la exposición del profesional de riesgos se determina que hay que corregir una asignación del riesgo, el cual se hará por adenda.

Se pregunta por parte del abogado Luis Fernando Valencia, si alguno de los asistentes tiene alguna observación a la tipificación y asignación de riesgos acabado explicar, pero ninguno de los asistentes, realizó alguna pregunta.

¿El abogado Luis Fernando Valencia, pregunta a los asistentes quien tiene alguna solicitud de aclaración de los pliegos del presente proceso?

Pregunta Andrea Vera: el trabajo es presencial o es remoto.
Responde Orlando Marín: habrá una combinación, porque hay trabajos que se requieren hacerlos en las oficinas.

Pregunta Andrea Vera: cuál es el documento técnico donde se explique la metodología o cronograma que se va a utilizar? , se puede presentar en un formato de la empresa donde trabajo?.
Responde Orlando Marín: el cronograma se desarrollará entre las partes una vez se adjudique, el formato puede ser el que maneje en su empresa.

Pregunta Pablo César Briceño: ¿qué empresas están en la audiencia?
Responde Luis F. Valencia: solicita que se presenten cada uno de los asistentes, lo que queda consignado en el

listado anexo a la presente acta.
Pregunta César Briceño: ¿los miembros que están en la reunión, todos manifestaron interés? ¿Es obligatorio para presentar propuestas?
Responde Luis Fernando Valencia: no todos los que están en la reunión presentaron manifestación de interés y no es obligatorio para presentar una propuesta haber manifestado interés.

Pregunta Andrea Vera: ¿respecto a las especializaciones o maestrías, tienen que ser taxativas o pueden ser especializaciones que tengan el mismo énfasis pero que tengan un nombre diferente?
Responde Orlando Marín: deben desarrollar la actividad que está en el pliego, se revisará si cumplen o no los estándares de lo que se necesitan.

Pregunta Andrea Vera: la certificación de PMP, para auditor de tic, ¿puede ser homologada por otro tipo de certificación?
Responde Orlando Marín: homologada no, es específica.

Pregunta Melissa López: ¿para los formatos que se deben llenar se puede hacer en los formatos de la Lotería de Medellín o en los de la empresa?
Responde Luis F. Valencia: se deben elaborar en los formatos que se anexan en los pliegos.

Pregunta Melissa López: si dentro de nuestros procesos internos se necesita información de la compañías como la cámara de comercio o información de accionistas, esta información se puede pedir a la Lotería de Medellín?
Responde Orlando Marín: la auditoría no es para la Lotería de Medellín, es para el concesionario de apuestas Permanentes Réditos Empresariales. La información que al respecto de solicito la firma KPMG, sobre la Lotería de Medellín se responderá en su momento.

Pregunta Melissa López: ¿el video de esta audiencia se puede compartir?
Responde Luis F. Valencia: si se solicita se puede compartir.

Pregunta David Alfonso: dentro del pliego en los aspectos técnicos se habla de las pruebas que se deben hacer en algunas sucursales, la pregunta es: las terminales son de tipo computador o algún otro dispositivo diferente?.
Responde Orlando Marín: hay terminales fijas tipo computador, pero también hay terminales móviles.

Pregunta David Alfonso: ¿si son diferentes a computador, conocen ustedes qué tipo de almacenamiento manejan?
Responde Orlando Marín: no puede haber ningún tipo de almacenamiento en las terminales de información sobre las apuestas permanentes.

Pregunta David Alfonso: ¿a las terminales se puede acceder de manera remota?
Responde Orlando Marín: no, tiene que ser física.

Pregunta David Alfonso: en uno de los documentos se ve que el contrato con Réditos Empresariales, va hasta el 31 de mayo de 2021, ¿eso podría generar inconvenientes por temas administrativos u operacionales en el momento de las auditorias?
Responde Orlando Marín: el alcance es hasta el 9 de julio de 2021, se amplió por la pandemia.

La lotería de Medellín como ente de control puede verificar la información hasta 4 meses después de terminar el contrato. El concesionario debe garantizar que se pueda hacer la liquidación del contrato, es más, por ley se tienen hasta dos años más para hacer auditorias al contrato de concesión.

Pregunta David Alfonso: ¿el sistema contable de la lotería de Medellín es SAAP?
Responde Orlando Marín: no es un sistema contable, es un sistema de auditoría, que se tiene para desarrollar controles al concesionario; no es SAAP, como el SAAP que se conoce, es un sistema de auditoría de apuestas permanentes desarrollado por la Lotería de Medellín y la Universidad Nacional; es un software específico.

Pregunta Andrea Vera: respecto al numeral 3.3 de los pliegos, "forma de presentar la propuesta", indica qué se debe hacer, para enviar la propuesta técnica como la económica, como se envían, separadas o juntas?
Responde Luis F. Valencia: en el mismo correo en dos archivos diferentes, uno con la propuesta técnica y el otro con la propuesta económica.

La presente acta será publicada en el SECOP www.colombiacompra.gov.co, y en nuestra página web, https://www.loteriademedellin.com.co/concursos-de-meritos-2021.

Medellín, 24 de mayo de 2021, siendo las 12:15 m, se da por terminada la presente audiencia se adjunta lista de asistencia a la audiencia, la cual fue firmada por todos los asistentes, pero por error involuntario no quedó guardada la última versión, pero si, existe el video y audio de la audiencia como prueba de ella.

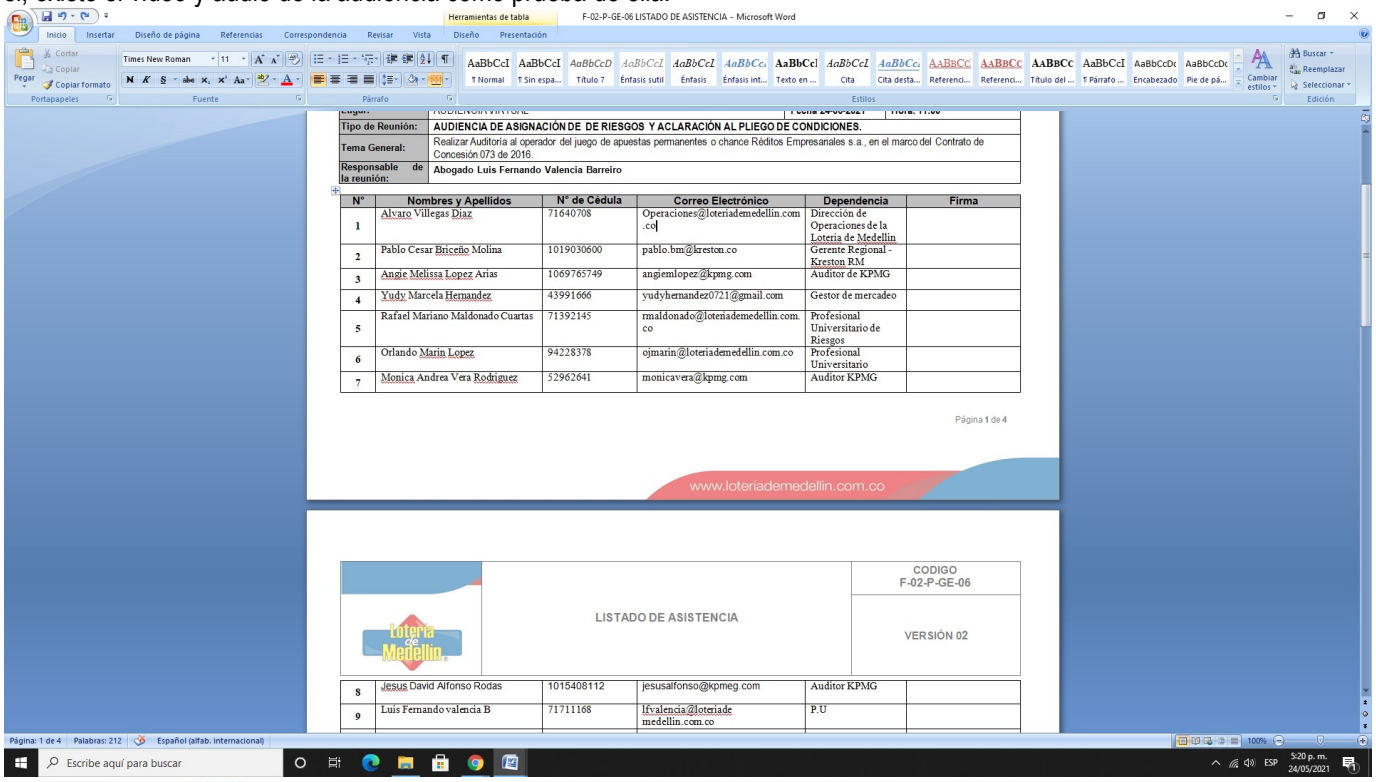

Tipo de Reunión:	**AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE DE RIESGOS Y ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES.**
Tema General:	Realizar Auditoría al operador del juego de apuestas permanentes o chance Réditos Empresariales s.a., en el marco del Contrato de Concesión 073 de 2016.
Responsable de la reunión:	**Abogado Luis Fernando Valencia Barreiro**

N°	Nombres y Apellidos	N° de Cédula	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	Alvaro Villegas Diaz	71640708	Operaciones@loteriademedellin.com.co	Dirección de Operaciones de la Lotería de Medellín	
2	Pablo Cesar Briceño Molina	1019030600	pablo.bm@kreston.co	Gerente Regional - Kreston RM	
3	Angie Melissa Lopez Arias	1069765749	angiemlopez@kpmg.com	Auditor de KPMG	
4	Yudy Marcela Hernandez	43991666	yudyhernandez0721@gmail.com	Gestor de mercadeo	
5	Rafael Mariano Maldonado Cuartas	71392145	rmaldonado@loteriademedellin.com.co	Profesional Universitario de Riesgos	
6	Orlando Marin Lopez	94228378	ojmarin@loteriademedellin.com.co	Profesional Universitario	
7	Monica Andrea Vera Rodriguez	52962641	monicavera@kpmg.com	Auditor KPMG	
8	Jesus David Alfonso Rodas	1015408112	jesusalfonso@kpmeg.com	Auditor KPMG	
9	Luis Fernando valencia B	71711168	lfvalencia@loteriademedellin.com.co	P.U	

Página 1 de 4

www.loteriademedellin.com.co

Lotería de Medellín	LISTADO DE ASISTENCIA	CODIGO F-02-P-GE-06
		VERSIÓN 02